

FORMATOS FALTANTES DE MATACHI, M.BENAVIDES Y CASAS GRANDES

1 mensaje







Jesús Alfredo Avitia Ponce de León <fredy.avitia@gmail.com>

18 de enero de 2023, 16:25

Para: Host Alejandro Rodríguez Chávez <asesor.amepp@anticorrupcion.org>

Buenas tardes, adjunto al presente envié los formatos faltantes, sigo a la orden para cualquier cosa.

6 adjuntos

-  **FORMATO SESEA RNV 05-2022 MATACHI.xlsx**
67K
-  **formato RNV06 MATACHI.docx**
157K
-  **FORMATO SESEA RNV 05-2022 M. BENAVIDES.xlsx**
67K
-  **formato RNV 06 (2) MANUEL BENAVIDES.docx**
157K
-  **FORMATO SESEA RNV 05-2022 CASAS GRANDES.xlsx**
67K
-  **formato RNV06 (2) CASAS GRANDES.docx**
157K

**Formulario de reporte de actividades respecto a la Recomendación No Vinculante 06/2022
emitida por el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción**

Autoridad destinataria de la Recomendación:	MUNICIPIO DE MANUEL BENAVIDES		
Nombre de la Persona que responde el formulario:	Lic. Jesús Alfredo Avitia Ponce de León		
Cargo de la Persona que responde el formulario:	Titular del órgano Interno de Control		
Teléfono y extensión:	635 592 9066	Correo electrónico:	fredy.avitia@gmail.com

Conteste las siguientes preguntas:

A. Respecto al Código de Ética

1. La autoridad que usted representa, ¿cuenta con un Código de Ética?			
Opciones:	A) Si	B) No	Respuesta: B
2. En caso de que la respuesta anterior sea "Sí", indique la fecha de emisión del Código de Ética.			
Indique la fecha con formato DD/MM/AAAA		Respuesta	
3. En caso de que la respuesta a la pregunta 1, fuese afirmativa, agregue el enlace a la publicación del Código de Ética			
Respuesta:			
<i>Notas adicionales: Agregue la información que considere agregar respecto a la emisión del Código de Ética, o bien respecto de su falta de emisión.</i>			

B. Respecto al Código de Conducta

4. El ente que usted representa, ¿cuenta con un Código de Conducta?			
Opciones:	A) Si	B) No	Respuesta: B
5. En caso de que la respuesta anterior sea "Sí", indique la fecha de emisión del Código de Conducta			
Indique la fecha con el formato DD/MM/AAAA		Respuesta	
6. En caso de que la respuesta a la pregunta 1, fuese afirmativa, agregue el enlace a la publicación del Código de Conducta			
Respuesta:			



**Formulario de reporte de actividades respecto a la Recomendación No Vinculante 06/2022
emitida por el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción**

Notas adicionales: Agregue la información que considere respecto a la emisión del Código de Conducta, o bien respecto de su falta de emisión:

Se le propuso al Secretario del Ayuntamiento de Manuel Benavides, que se elaboraran tanto el Código de Ética como un Código de Conducta para el personal de la Presidencia Municipal, que en que lo plantearía al cabildo municipal, a la fecha no se ha concretado el proyecto.

C. Capacitaciones

En la siguiente tabla, enliste todas las capacitaciones relacionadas a la aplicación de principios, valores y reglas de integridad contenidos en los Códigos de Ética y Conducta, realizadas durante el 2022. Puede insertar tantas filas como considere necesario.

	Nombre de la capacitación	Fecha	Numero de Servidores Públicos que fueron capacitados	Ente o persona que emitió la capacitación
1				
2				
3				
4				
5				

D. Publicidad

1. ¿De qué manera esa autoridad ha dado publicidad entre su personal al Código de ética y/o Código de conducta mencionados anteriormente?



**Formulario de reporte de actividades respecto a la Recomendación No Vinculante 06/2022
emitida por el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción**

Favor de enviar este formato llenado y sellado a los correos asesor.amepp@anticorrupcion.org a más tardar el día 13 de enero de 2022.

